	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha: Mayo 19 de 2017 / 1 de 5

**Mesa Cultural Artesanal**  
**Reunión Ordinaria**  
**Acta N° 9**


FECHA: 19 de mayo de 2017  
 HORA: 10:00 a.m – 12:40 p.m.  
 LUGAR: Auditorio Cuarto Piso Calle 12 No. 8-11

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	IDPC	Juan Pablo Henao Vallejo
CLACP Usaquén	Asociación Mercado de las Pulgas de Usaquén	William Ardila
CLACP Antonio Nariño	Cooperativa Red 15	Graciela Morales
CLACP - Fontibón	Colectivo Hyntiba de Fontibón	Sergio León Andrade
CLACP Barrios Unidos	Colectivo las Artesanas	Purificación Barbosa Flórez
Ferias Artesanales		Jairo Alberto Wilches
Asociaciones y agremiaciones de artesanos productores	Fedeartesanos	Raúl Bogoya
Asociaciones y agremiaciones de artesanos productores	Candelaria Contemporánea Joyeros	Sandra Milena Bello
ONG	Museo del Vidrio	Fernando Aníbal Pérez
Administración	SCRD/ DALP	Angélica María Montoya Plazas

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD / Director de Asuntos Locales y Participación	Ángel Eduardo Moreno Marín
Artesanos de Usaquén Adachcu	José E Angulo
Artesano Independiente	Tito Torres

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha: Mayo 19 de 2017 / 2 de 5

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejera Artesanos Ciudad Bolívar	María Mora Riaño
Federación de Artesanos de Bogotá	Rocío Buitrago

### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Institución de Formación	Fundación Escuela Taller de Bogotá	
Asociaciones y agremiaciones de artesanos productores	Candelarte 2012	
Ferias Artesanales		Libardo Espitia
Comercializadores		Cecilia Miranda
CLACP Usme	Asocovearte	Julio Cesar Moreno Díaz
CLACP Sumapaz	Colectivo artesanal hilado por la paz	
CLACP La Candelaria	Corporación Mandioka	Germán Antonio Nieto

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 17

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 10

**Porcentaje % de Asistencia** 58.8%


### I. ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y verificación del quorum
2. Revisión, ajustes y aprobación Plan Acción
3. Varios

### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. Bienvenida y verificación del quorum

La secretaría técnica de la Mesa da la bienvenida a los asistentes, realiza el primer llamado a lista e informa a los asistentes la que señora Cecilia Miranda se excusó por la inasistencia a esta sesión, por tal motivo el quorum se tomara en cuenta con 16 consejeros; además manifiesta a la mesa que desde esta sesión se realizarán dos llamados a lista, el primero a la hora de la citación

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha: Mayo 19 de 2017 / 3 de 5 de la reunión y el segundo 20 minutos después, para esto se diligenciará un formato que será anexado a todas las actas. Luego de realizado el primer llamado a lista a las 10:05 a.m., se cuenta con la presencia de 6 delegados, en el último llamado realizado a las 10:25, donde respondieron 10 delegados, por tal motivo esta sesión cuenta con quorum.

La secretaría técnica propone a los asistentes enviar el acta de la sesión por correo electrónico máximo 8 días después de la sesión para la revisión y ajustes por parte de los delegados; luego de enviada las actas tendrán 3 días hábiles para realizar los ajustes, si la secretaría técnica no recibe observaciones se dará por aprobada el acta. Los delegados aprueban esta propuesta.

Se aclara a los delegados que para la sesión anterior se eligió presidente adhoc, dado que la presidente no asistió, la presidencia será ejercida por Sandra Milena Bello, hasta que se realice nueva elección.

## 2. Revisión, ajustes y aprobación Plan Acción

Se inicia la lectura de la Propuesta del Plan de Acción, no sin antes informar que los delegados (Raúl Bogoya, Cecilia Miranda, con el acompañamiento de la señora Graciela Morales) se reunieron el día 15 de mayo en las instalaciones de la Dirección de Asuntos Locales y Participación para elaborar la propuesta del Plan del Plan de Acción que se revisara el día de hoy.

El Plan de Acción se elabora bajo un formato establecido y que obedece al decreto 455 de 2009.


Luego de un debate de todos los delegados se aprueba el plan de acción que será un anexo a esta acta. documento.

Se resalta que en cuanto al actividad: Compartir y cruzar bases de datos de instituciones, del RUDA y de organizaciones artesanales de conformidad con la normatividad respecto Habeas data con Artesanías de Colombia; los delegados acuerdan dejar esta actividad, tal como está, pero se debe invitar a Artesanías de Colombia a la Mesa de manera permanente. En la próxima sesión se debatirá y elegirá la ruta para la entrega de esta información a Artesanías de Colombia.

## 3. Varios

El señor Sergio León invita a la Mesa a hacer valer la Ley de Artesanos y hace énfasis en la importancia que Artesanías de Colombia sea invitado permanente a esta mesa. En este punto el Director de DALP

El Señor Raúl Bogoya solicita que quede en acta que si algún delegado de la Mesa Cultural Artesanal realiza un evento debe ser a título personal y no en nombre de la Mesa a lo que Ángel Moreno responde que se debe hacer respetar la Mesa y legitimarla; cuando citemos a reunión a entidades siempre debemos preparar la reunión para tener claro que se va a solicitar. Además, hace un llamado a los miembros de la Mesa para que las acciones que desarrollan individualmente sean comunicadas a la mesa, así como comentar en qué estado se encuentran estas acciones con el fin de duplicar esfuerzos y que la información no se pierda, para esto propone que la secretaría técnica elabore una matriz donde se consolide toda la información y sea alimentada por cada

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha: Mayo 19 de 2017 / 4 de 5  
uno de los delegados que se encuentre liderado diferentes acciones ya sea a nivel Distrital o Nacional; recuerda que el rol del sector artesanal es incidir en la política pública.

La señora María, dice que se debe tener en cuenta las diferentes labores que desarrollan los artesanos con el fin de participar y visibilizar la labor; hace énfasis en que Artesanías de Colombia se ha aprovechado del sector artesanal.

El señor William propone establecer estrategias para divulgar actividades que se lleven cabo en la plaza de artesanos.

Jairo explica que las acciones que lleva a cabo la federación en cuanto a la Mesa de trabajo sectorial, en ella reflexionamos y representamos al sector en el Distrito, se está llevando a cabo participación en el congreso para incidir en la ley del artesano; a lo que Ángel, dice que la mesa debe enviar comunicación al Congreso sobre su conformación y funciones. Invita a la Mesa a revisar la Ley Naranja, donde se ve reflejado el sector artesanal, y como se puede incidir, enviar también comunicación al Ministerio de Cultura, para preguntar cómo será incluido el sector artesanal en la Ley Naranja.

Se da por terminada la sesión siendo las 12:45 p.m.


**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

## II. CONVOCATORIA

Se citará a sesión ordinaria en el mes de junio de 2017.

**III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

No se presentaron desacuerdos en la reunión.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 09 – Fecha: Mayo 19 de 2017 / 5 de 5

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Realizar sesión del ciclo de talleres, el día jueves 25 de mayo.	Juan Pablo Henao - IDPC
Citar a las tres comisiones para trabajar en las tareas para la ejecución del plan de acción	Angélica María Montoya
Elaborar el borrador de la Matriz de Acciones que se están llevando a cabo por diferentes delegados.	Delegados

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno de La Mesa Cultural Artesanal la presente acta se firma por:*

*(Original Firmado)*

---

**Sandra Milena Bello**  
*Presidente*  
*Mesa Cultural Artesanal*

---

**Angélica María Montoya Plazas**  
*Secretaria Técnica*  
*Mesa Cultural Artesanal*